

REPÚBLICA DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
SECRETARIADO

No. CNU-S 527

9 Mayo 1974

Ciudadano  
Dr. Ramón Vicente Casanova  
Rector Universidad de Los Andes  
M E R I D A

Compláceme dirigirme a Ud., en la oportunidad de informarle que con fecha 26 del próximo pasado mes de abril del año en curso, y en su sesión ordinaria, el Consejo Nacional de Universidades aprobó la Transformación en Escuela, del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad a su digno cargo.

Sea propicia la oportunidad para saludarla.



IVAN OLIVERO DIAZ ESSANDRO  
Secretario Consejo Nacional Universidades

GF/car

mayo 74.

RECIBIDO